



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 10 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820190030200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooinversion	Jaider Marimon Gonzalez	01/02/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418900820200009700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores Y Pensionados Del Caribe- La Bendicion De Dios	Jose Joaquin Alape	01/02/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418900820200030800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Promotora De Bienes Y Servicios Logísticos Y Efectivos De Colombia - Coofecticreditos	Kellis Rada Marriaga	01/02/2021	Auto Niega - Seguir Adelante La Ejecucion
08001418900820200027400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopresol	Blanca Rosa Charris Pertuz	01/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Remanente
08001418900820200030500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gustavo De Jesus Posada Giraldo	Luis Avenas Manriquez	01/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

04a86b1f-1194-4ebc-9156-fbe40ba2f164



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 10 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820200004700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jhon Fredy Galindo Gonzalez	Sin Otro Demandado., Jorge Luis De La Hoz Ortega	01/02/2021	Auto Requiere
08001418900820200000400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Meico Sa	Constructora Avi Strategic Investment Sas	01/02/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418900820200000600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Meico Sa	Yudi Patricia Suarez Buritica	01/02/2021	Auto Ordena - Emplazar
08001418900820200055900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Transquirola Ltda.	lqn Colombia S.A.S.	19/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405301720190014600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Maria Carolina La Rotta Juha	01/02/2021	Auto Ordena - Emplazar

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

04a86b1f-1194-4ebc-9156-fbe40ba2f164



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 10 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301720170105200	Procesos Ejecutivos	Rf Encore S.A.S.	Betulia Villamizar Vilar	01/02/2021	Auto Ordena - Mantener En Firme En Todas Sus Partes El Auto De Fecha Mayo 15 De 2019, El Cual Decretó La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito - Negar La Concesión Del Recurso De Apelación De Manera Subsidiaria.
08001405301720180039700	Verbales De Menor Cuantía	Miguel Eugenio Santesteban Errea	Maria Del Carmen Roperro Angarita	01/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

04a86b1f-1194-4ebc-9156-fbe40ba2f164



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 10 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



08001418900820200015200	Verbales De Minima Cuantia	Benjamin Barrios Munive	Hermes Dario Celedon Lopez	01/02/2021	Auto Ordena - Declarar Judicialmente Terminado El Contrato De Arrendamiento, Celebrado El Día Enero 1 De 2018, Entre Asesorar Inmobiliaria Del Caribe Sas, En Calidad De Arrendador Con La Parte Demandada Señores Hermes Darío Celedón López, Manthy Del Carmen Lopez Sanchez Y Elizabeth Maria Hernandez Yanci, En Calidad De Arrendatarios. - En Consecuencia De La Declaración Anterior, Ordénese La Restitución A Favor De La Demandante, Sobre El Inmueble Arrendado, El Cual Está Ubicado En La Carrera 46 No. 82-195, Local 2, De Esta Ciudad.
-------------------------	-------------------------------	----------------------------	-------------------------------	------------	--

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

04a86b1f-1194-4ebc-9156-fbe40ba2f164



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 10 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820200055800	Verbales De Minima Cuantia	Fernando Espinosa	Katherine Paola Ojeda Laurens	20/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

04a86b1f-1194-4ebc-9156-fbe40ba2f164



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 10 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



08001418900820200018300	Verbales De Minima Cuantia	Jairo Castro Escamilla	Edinson De Jesus Ledesma Marengo	01/02/2021	Auto Ordena - Declarar Judicialmente Terminado El Contrato De Arrendamiento Devivienda Urbana Suscrito Entre Jairo Castro Escamilla, Identificado Con C.C. No.19.192.076, Como Arrendador Y Edinson De Jesus Ledesma Marengo, Identificado Conc.C. No.7.642.814, Como Arrendatario. - Ordenar La Restitución Del Inmueble A Favor Del Demandante Señor Jairo Castroescamilla, Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria No. 040 319158, Ubicado En Estaciudad En La Carrera 41 No. 89 -90, Edif. Privilegios Apto 515 Bloque 4 De Barranquilla.
-------------------------	-------------------------------	------------------------	-------------------------------------	------------	--

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

04a86b1f-1194-4ebc-9156-fbe40ba2f164



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 10 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

04a86b1f-1194-4ebc-9156-fbe40ba2f164



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 10 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

04a86b1f-1194-4ebc-9156-fbe40ba2f164